

Estaciones multioperador

Adif adjudica el servicio de limpieza de 22 estaciones de Andalucía y Extremadura

El contrato ha sido adjudicado por un importe de 2,9 M€ (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses. Esta actuación incluye las estaciones de Sevilla Santa Justa, Córdoba y Málaga María Zambrano, entre otras, sumando una superficie total de 580.160 m²

03 MARZO 2021

Adif ha adjudicado el contrato para la prestación del servicio de limpieza de las dependencias e instalaciones de un total de 22 estaciones ferroviarias en Andalucía y Extremadura, por importe de 2.991.787,41 euros (IVA incluido). La prestación de este servicio ha sido adjudicada a Clece por un periodo de doce meses, con posibilidad de establecer una prórroga por un plazo máximo de otros doce meses. Las estaciones objeto del contrato son consideradas estaciones multioperador. Entre ellas figuran las de Sevilla Santa Justa, Málaga María Zambrano y Córdoba. Las dependencias e instalaciones de las estaciones sobre las que se prestarán los servicios de limpieza adjudicados suman una superficie total de 580.160 m². El objeto del contrato es cubrir las necesidades de limpieza de estas instalaciones, con actividades tanto programadas como no programadas, mediante un modelo de prestación de servicios que favorezca un ambiente adecuado, tanto para los usuarios como para los trabajadores, y bajo criterios de calidad, eficacia y profesionalidad. Entre los servicios concretos que se prestarán en estas estaciones figuran la limpieza de interiores de los espacios de uso público y de los locales de uso privativo, del mobiliario, de elementos y equipos existentes en aseos y vestuarios, de escaleras, rampas, ascensores y montacargas, y de los accesos a la estación. En este último supuesto se incluye la aportación de sal en caso de nevadas o heladas. Además, según las condiciones específicas de cada estación, pueden estar incluidas actividades adicionales como la limpieza de exteriores, elementos decorativos de valor artístico o jardines, entre otras.

Distribución geográfica de la actuación

De las 22 estaciones objeto del contrato, 19 se localizan en Andalucía y las otras tres, en Extremadura. La distribución de las estaciones por provincias, es la siguiente:

En la provincia de Sevilla: las estaciones de Lebrija y Sevilla Santa Justa. En la provincia de Huelva: Huelva. En la provincia de Cádiz: Algeciras, Cádiz y Jerez de la Frontera. En la provincia de Málaga: Antequera A.V., Antequera Santa Ana, Bobadilla, Málaga María Zambrano y Ronda. En la provincia de Granada: Granada y Loja. En la provincia de Almería: Almería. En la provincia de Jaén: Jaén y

Linares-Baeza.En la provincia de Córdoba: Córdoba, Puente Genil-Herrera y Villanueva de Córdoba-Los Pedroches.En la provincia de Badajoz: Badajoz y Mérida.